

HYDROGLISS - 10680Z

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : HYDROGLISS
Código del producto : 10680Z
UFI : X058-06X3-M00R-4XA2

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agente antiadherente

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.
Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.
Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.
techdir@7darmor.com
Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España
Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- ul. Lekka 3/U4 01-910 WARSZAWA - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA.
Espagne : INTCF +34 91 562 04 20
Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Iritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).
Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.
Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro :

H319

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P264

Lavar los ojos abundantemente tras la manipulación.

P280

Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq$ 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

HYDROGLISS - 10680Z

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_998_970A CAS: 25322-69-4 EC: 500-039-8 REACH: 01-2119493630-37 POLYPROPYLENE GLYCOL	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302		10 <= x % < 12.5
INDEX: 650_999_93_1 CAS: 68439-46-3 EC: 614-482-0 ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318		1 <= x % < 3
INDEX: 603_030_08PL CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412	[1]	0.5 <= x % < 1

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 650_999_93_1 CAS: 68439-46-3 EC: 614-482-0 ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES		oral: ATE = 1000 mg/kg PC
INDEX: 603_030_08PL CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL		oral: ATE = 1089 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Consultar inmediatamente a un oftalmólogo.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.

Retirar la ropa impregnada y lavar meticulosamente la piel con agua y jabón o utilizar un limpiador conocido.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

NO PROVOCAR EL VÓMITO

Enjuagar abundantemente la boca.

HYDROGLISS - 10680Z

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua
- dióxido de carbono (CO₂)

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

HYDROGLISS - 10680Z

Almacenamiento

El suelo de los locales debe ser impermeable y en forma de depósito de retención para que en caso de derrame accidental, el líquido no pueda expandirse fuera.

Conservar el recipiente bien cerrado, en un entorno seco y bien ventilado.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m ³ :	VME-ppm :	VLE-mg/m ³ :	VLE-ppm :	Notas :
141-43-5	2.5	1	7.6	3	Peau

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m ³	3 ppm 7.6 mg/m ³		D	

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m ³ :	VLE-ppm :	VLE-mg/m ³ :	Notas :	TMP N°:
141-43-5	1	2.5	3	7.6	-	49, 49 Bis

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m ³	3 ppm 7.5 mg/m ³		via dermica. VLI	

- Luxemburgo (RGD 14/11/2016, Memorial A n°247 du 8 mars 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m ³	3 ppm 7.6 mg/m ³		Peau	

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
141-43-5	2.5 mg/m ³	7.5 mg/m ³			

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, Fourth Edition 2020) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m ³	3 ppm 7.6 mg/m ³		Sk	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

3 mg/kg body weight/day

Inhalación.

Efectos locales a largo plazo.

1 mg of substance/m³

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

1.5 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

3 mg/kg body weight/day

HYDROGLISS - 10680Z

Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	1.5 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	0.18 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	1.29 mg/kg
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.07 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.007 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	0.028 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	0.357 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.036 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	100 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

HYDROGLISS - 10680Z

- Tipo de guantes recomendados :
- Látex natural
 - Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
 - PVC (Policloruro de vinilo)
 - Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
 - PVA (Alcohol polivinílico)
- **Protección corporal**
La ropa del personal debe lavarse con regularidad.
Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.
- **Protección respiratoria**
No se requiere ningún equipo de protección en condiciones normales de uso y con la ventilación adecuada.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido

Color

Color: Incoloro

Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No concernido.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : 100 °C.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : No concernido.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : No concernido.

pH

pH : 10.70 .
Básico Débil.

PH (solución acuosa) : no precisado.

Viscosidad cinemática

Viscosidad : no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua : Soluble.

Liposolubilidad : no precisado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : 1.019

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

HYDROGLISS - 10680Z

9.2. Otros datos

VOC (g/l) : 0

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Por vía oral : DL50 = 1089 mg/kg
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 > 1000 mg/kg
Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 > 1 mg/l
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES (CAS: 68439-46-3)

Por vía oral : DL50 = 1000 mg/kg
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 4000 mg/kg
Especie : rata

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 > 0.22 mg/l
Especie : rata

POLYPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25322-69-4)

Por vía oral : DL50 > 1000 mg/kg
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 10000 mg/kg
Especie : conejo

HYDROGLISS - 10680Z

Mutagenicidad en las células germinales :

ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES (CAS: 68439-46-3)
Ningún efecto mutágeno.

Cancerogenicidad :

ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES (CAS: 68439-46-3)
 Test de cancerogenicidad : Negativo.
 Ningún efecto cancerígeno.

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Por inhalación : C > 5 mg/l/4h

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
 Por vía oral : C = 300 mg/kg bodyweight/day
 Duración de exposición : 90 days

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina en un nivel de 0,1% o más de acuerdo con el artículo 57, letra f, del REACH o Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Toxicidad para los peces : CL50 = 349 mg/l
Especie : Cyprinus carpio
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 65 mg/l
Especie : *Daphnia magna*
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.85 mg/l
Especie : *Daphnia magna*
Duración de exposición : 21 days

Toxicidad para las algas : CER50 = 2.5 mg/l
Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*
Duración de exposición : 72 h
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

NOEC = 1 mg/l
Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*
Duración de exposición : 72 h
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

POLYPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25322-69-4)

Toxicidad para los peces :	CL50 > 100 mg/l
	Especie : <i>Pimephales promelas</i>
	Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 100 mg/l

HYDROGLISS - 10680Z

Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES (CAS: 68439-46-3)
Toxicidad para los peces : CL50 = 11 mg/l
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.47 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 28 days

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 5.3 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

CE10 = 2.579 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days

Toxicidad para las algas : CEr50 > 8.9 mg/l
Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ALKYL ALCOHOLS (C10) ETHOXYLATES (CAS: 68439-46-3)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

POLYPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25322-69-4)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Coeficiente de reparto octanol/agua : $\log K_{oe} < 3$.

Bioacumulación : BCF < 100.

POLYPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25322-69-4)
Coeficiente de reparto octanol/agua : $\log K_{oe} < 3$

Bioacumulación : BCF < 100.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina en un nivel de 0,1% o más de acuerdo con el artículo 57, letra f, del REACH o Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605.

HYDROGLISS - 10680Z

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

07 06 04 * Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):
<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

N/A

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

HYDROGLISS - 10680Z

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.